Imprimir

No son pocos los analistas sociales y juristas del más alto nivel que denuncian la actual situación política de Brasil como la instauración de un Estado de excepción. El golpe parlamentario, jurídico y mediático de 2016 permitió que los golpistas pasasen por encima de la Constitución, modificasen las leyes laborales a favor de los patronos, engañasen al país con un techo de gastos en salud y educación, impidiendo que se cree un Estado de Bienestar Social.
La justicia ha dejado de ser imparcial, e incluso en los niveles más altos, se muestra parcial contra el PT y la figura carismática de Lula. Lo que el juez federal de primera instancia Sergio Moro hace es la aplicación descarada del *lawfare* y no esconde el ánimo persecutorio contra el expresidente, condenándolo sin pruebas materiales irrefutables. Por eso es considerado un prisionero político.

Es importante observar que este tipo de política obedece a una amplia estrategia pensada a partir de los intereses del imperio con los aliados internos de nuestro país. Brasil es decisivo en términos de geopolítica y de bienes y servicios naturales abundantes, capaz de garantizar la base física y química que sustenta el sistema de vida y el sistema-Tierra, ya en alto grado de erosión.

El golpe fue dado bajo la égida del más riguroso neoliberalismo y de la voracidad del capital especulativo de cariz capitalista que domina la política en el mundo entero.

Es sabido que el orden capitalista, por su individualismo y la furia de acumulación nunca se ha llevado bien con la democracia. Si la democracia, más que el derecho de votar, implica buscar la igualdad de todos los ciudadanos en referencia a las leyes, los derechos básicos, la justicia social y las garantías fundamentales, debemos decir que es más un señuelo que una realidad. La democracia moderna se construyó como representativa de toda la sociedad. En realidad, en general representó los intereses de los poderosos y subrepresentó los del pueblo trabajador o pobre.

Los datos de varias entidades serias nos indican que cerca de ocho mil multimillonarios

controlan gran parte de la economía mundial, dejando a millones y millones de personas en la pobreza y el hambre. Como la lógica capitalista es la competencia y no la solidaridad, entra en una era de barbarie y de gran inhumanidad.

Este tipo de capitalismo necesita de democracias de bajísima intensidad, con un Estado sometido al mercado, con la menor participación popular posible. La estrategia de los países capitalistas apunta a recolonizar América Latina y Brasil, condenados a ser meros exportadores de *commodities* (alimentos, minerales y otros).

El golpe de 2016 se dio con ese propósito, en sí antipatriótico, antipopular y profundamente injusto, en beneficio de los ricos y herederos de la «Casa Grande». Este golpe liquidó el Estado democrático de derecho. Guardó las apariencias y las instituciones, pero no funcionan como prevé la Constitución, o funcionan sin imparcialidad.

Se inauguró el «pos-Estado democrático», categoría usada por Rubens Casara, juez de derecho del Tribunal de Justicia de Río de Janeiro y profesor universitario, con notable capacidad teórica para pensar el desastre de la democracia brasileña y la ideología subyacente. En la actualidad rige, en efecto, un estado de excepción, a la moda del jurista alemán Carl Schmitt (1888-1985), que justificaba el régimen de Hitler, pues para él el criterio del político reside en la definición del enemigo a ser satanizado y destruido (cf. *El concepto de lo político*, Voces 1992, 51-53). Por encima de todas las leyes está el «Führer» o el «Duce», que siempre tienen razón.

La consecuencia se lee en el sub-título del libro: «neo-oscurantismo y gestión de los indeseables». Es decir, se mantiene la farsa democrática y se castiga a los más pobres, pues son indeseables para el sistema de acumulación y de consumo.

El desafío actual consiste en rescatar la democracia mínima (no aquella «sin fin» de Boaventura de Souza Santos, o como «valor universal» de Norberto Bobbio, ni la democracia «socio-ecológica» de Zaffaroni y mía) sino simplemente la pura y simple democracia, expresada en el Estado Democrático de Derecho. Debemos repudiar al Estado

posdemocrático como una excrecencia de la democracia y otro nombre para el régimen de excepción.

Leonardo Boff

Fuente: https://www.alainet.org/es/articulo/194264